



MESA PROVINCIAL NO A LAS REPRESAS

Comunicado de prensa

Ante las declaraciones realizadas en un medio local por parte del Diputado Provincial Javier Mela, haciendo referencia a una iniciativa propia de promover un plebiscito para avanzar con el proyecto hidroeléctrico Corpus Christi en el Río Paraná, desde la “Mesa Provincial No a las Represas” advertimos al diputado que dicho plebiscito ya se efectuó en el año 1996 y el resultado fue un rotundo **NO (9 de cada 10 votantes)** a la construcción de ese emprendimiento hidroeléctrico **“cualquiera sea su lugar de emplazamiento”** sobre el río Paraná en territorio de la provincia de Misiones y que fuera refrendado con la Ley XI - Nº 5.

Argumenta el Diputado Mela que los épocas han cambiado y es cierto, en ese punto se coincide, pero no en el sentido que él plantea, sino que por el contrario han cambiado en perjuicio de la ciudadanía de la región, ya que más allá de la construcción de la costanera de Posadas (Misiones-Argentina) y de Encarnación (Itapúa-Paraguay), los efectos socioambientales de Yacyretá han sido nefastos, contaminando en forma irreversible el 100 % de los arroyos que atraviesan ambas ciudades, facilitando la proliferación de enfermedades como el dengue (hoy endémica) y el desarrollo de vectores transmisores de otras, se produjo la alteración de ecosistemas poniendo en amenaza a especies autóctonas ante el avance del agua sobre sus hábitat naturales, han quedado en la marginalidad absoluta miles de familias ribereñas que fueron afectadas en forma directa y que nunca recibieron una indemnización acorde a las necesidades, como tampoco se han generado las prometidas fuentes de trabajo, y como si no bastara, le recordamos que en nuestra provincia pagamos la energía eléctrica más cara del País. Es decir, tener una represa en el patio de la casa no garantiza energía barata ni mucho menos buena calidad de vida.

Han cambiado los tiempos, cierto, el Planeta está siendo víctima de un modelo de “desarrollo” que esquilda y agota los bienes naturales, las energías limpias, no destructivas ni contaminantes, son las que están haciendo vanguardia ante un esquema que devora, consume todo, no así las mega represas que tienen hartos prontuarios de deficiencias e irregularidades a nivel mundial.

Debería el Diputado, estar discutiendo políticas energéticas amigables con el ambiente y que incluyan, que no favorezcan a las multinacionales, grandes empresas, endeuden a nuestro país ni comprometan a la ciudadanía que justamente por faltas de políticas energéticas socialmente justas, se encuentra pagando tarifas altísimas y la constante amenaza a su territorio y calidad de vida.

Es lamentable que alguien que ha desempeñado cargos legislativos, conocedor del derecho desde hace bastante tiempo desconozca estas realidades y genere preocupación en la población que fuera la principal protagonista de las gestas que han concluido en el rechazo de estas mega obras. Es tiempo de leer lo que pasa en el resto del mundo que crece de la mano de otras energías. Nuestros ríos, de donde tomamos el agua, están al límite de su salud.

Desde la Mesa Provincial No a las represas continuaremos bregando para que la voluntad popular expresada en 1996, refrendada por Ley y reiterada en la “Consulta Popular de 2014”, sea respetada más allá de quienes pretenden desconocerla. Consideramos oportuno que con el fin de llevar tranquilidad a la población tanto desde el poder Ejecutivo como desde diversas fuerzas políticas expresen su parecer respecto a ésta temática.

Por último y con el fin de desterrar definitivamente los intentos de vulnerar la voluntad popular con estos mega proyectos insistiremos con una nueva presentación de un proyecto de “Ley de Ríos Libres”, tal como ya se ha hecho a lo largo de estos años, sin conseguir hasta el momento acompañamiento necesario por parte de la Legislatura Provincial, que no se juega, ni se pone la camiseta misionera que tanto proclama.

